



**CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN No. COM-RCEO-FOT-003/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMODATARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA**

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN**

Dictamen de Evaluación de las Propuestas presentadas por los Participantes en el Concurso para la Selección y Adjudicación **No. COM-RCEO-FOT-003/2025** para la contratación de comodatario para prestar el servicio de fotocopiado en los 5 Planteles de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca en términos del artículo 15 del "Acuerdo No. DG-07/DCAJ/07/SA-04/2017, por el que se actualizan y unifican los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Cafetería, así como los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Fotocopiado, para Oficinas Nacionales y los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca" (ACUERDO), así como lo previsto en el numeral 7.1 de la Convocatoria.

Se evalúa y verifica el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en la Convocatoria, incluido lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2, que señalan que los Participantes en este concurso deberán **ofertar el porcentaje de alumnos** que beneficiarán mensualmente con apoyos económicos, el cual deberá tener máximo dos decimales y **ser igual o superior a .70%** para considerarse conveniente, en términos del artículo 6 del ACUERDO, **no podrá ser superior al 1.00%**. Así mismo, que la Propuesta deberá incluir y cumplir con lo prescrito en el apartado "4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES".

- I. Relación de Participantes cuyas Propuestas se analizaron, conforme a los requisitos establecidos en la Convocatoria, particularmente los contenidos en los numerales 4.1 y 4.2, detallándose en cada caso las razones legales, técnicas o económicas que sustentan la determinación y precisando los puntos de la Convocatoria que cumplieron.**

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO PARA COMODATARIO	NOMBRE DEL PLANTEL A PARTICIPAR	CUMPLE
1	C. BENEDICTINA GARCIA RIVERA	GENERAL ANTONIO DE LEON	SI CUMPLE

**II. Relación de Participantes cuyas Propuestas resultaron solventes.**

Los concursantes por plantel cuya Propuesta resultó solvente, por haberse acreditado satisfactoriamente cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria y haber observado lo establecido en el apartado 4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES, son los siguientes:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
GENERAL ANTONIO DE LEON	C. BENEDICTINA GARCIA RIVERA	0.80%

Se hace constar que los apoyos económicos relacionados en el cuadro anterior son calificados de aceptables por cumplir con lo establecido en la Convocatoria, superar el porcentaje mínimo conveniente (.70%) previsto en el numeral 2.1 OFERTA DE APOYOS ECONÓMICOS y no rebasar el porcentaje (1.00%) fijado en el artículo 6 del ACUERDO y señalado en el numeral 2.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN SU OFERTA.

**III. Relación de Participantes que resultaron adjudicados directamente.**

El participante ganador en este Concurso, por haber presentado la única Propuesta, solvente y cuya oferta económica es aceptable (en porcentaje) por plantel, y toda vez que, participó para un solo plantel, se procede a la adjudicación de directa, en los siguientes términos:

PLANTEL	COMODATARIO	PORCENTAJE OFERTADO
GENERAL ANTONIO DE LEON	C. BENEDICTINA GARCIA RIVERA	0.80%

**IV. Fecha, hora y lugar para la firma de contrato**

La firma de los contratos se llevará a cabo el día 28 de abril de 2025, a partir de las 10:00 y hasta las 16:00 horas, en la oficina 10 de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, de Oficinas Nacionales de CONALEP, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Planta Baja, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

**V. Planteles Desiertos.**

Se hace constar que, ante la falta de participantes y propuestas recibidas para su ocupación, se declaran desiertos los siguientes planteles:

PLANTEL	ASPIRANTE
JUCHITÁN	DESIERTO
OAXACA	DESIERTO



*[Handwritten signatures]*



PUERTO ESCONDIDO	<b>DESIERTO</b>
VÍCTOR BRAVO AHUJA	<b>DESIERTO</b>

**I. Nombre, cargo y firma de los servidores públicos que lo emiten**

El presente dictamen se emite por el Ing Daniel Martínez Castillo, Coordinador de Adquisiciones y Servicios y Encargado del Despacho de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, en participación con la C. Rocio Gutierrez Baños, Titular de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca en cumplimiento a lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 del ACUERDO.

**II. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las Propuestas**

La Propuesta fue evaluadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través del C. Daniel Martínez Castillo, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la C. Verónica Moreno Garrido, el C. Francisco Emmanuel Bernal Peña y el C. Mauricio Iván Reséndiz Esquivel, los anteriores con nivel de Subjefe Técnico Especialista, en conjunto con el C. Andrés Alonso Sigüenza Chávez, Jefe de Proyecto Saunier, por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

El presente Dictamen, a través del cual se da a conocer el fallo del Concurso para la Selección y Adjudicación No. **COM-RCEO-FOT-003/2025**, se emite el día 11 de abril de 2025, en Metepec, Estado de México.

  
**DANIEL MARTÍNEZ CASTILLO**  
**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y**  
**SERVICIOS Y ENCARGADO DE LA**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y**  
**ADQUISICIONES**

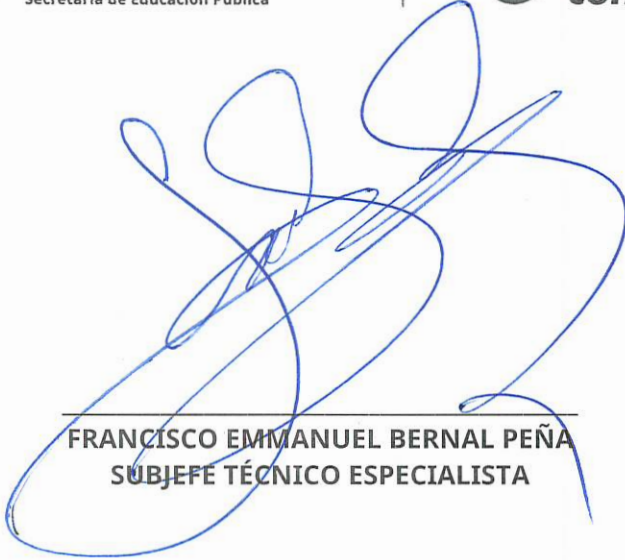
  
**ROCIO GUTIERREZ BAÑOS TITULAR DE LA**  
**REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL**  
**ESTADO DE OAXACA**

  
**MARIA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ**  
**SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES**

  
**ANDRÉS ALONSO SIGÜENZA CHÁVEZ**  
**JEFE DE PROYECTOS**







FRANCISCO EMMANUEL BERNAL PEÑA  
SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA



VERÓNICA MORENO GARRIDO  
SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA

